MEMORIA DESCRIPTIVA ARQUITECTONICA

Sector:
INFRAESTRUCTURA

PROYECTO:

“CONSTRUCCIÓN DE LA MORGUE EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA -CESAR.

ARQ. MARIA ALEXANDRA PALMERA CASTILLA
M.P: A68682008-1065564617

DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE SAN DIEGO

DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO. Descripción general del Municipio.



Fuente: Elaboración propia
Plano de localización Nacional, departamento del Cesar, Municipio de Aguachica

El proyecto estará ubicado en el casco urbano del Municipio de Aguachica. situado en el nordeste del país en el al sur del departamento del Cesar. El Municipio ubicado entre el valle interandino del Magdalena Medio y la Serranía de los Motilones. a una distancia de 280 kilómetros de Valledupar, la capital del departamento. Su extensión territorial es de 976 kilómetros cuadrados que ocupa el 3,8% de la superficie del departamento. Limita por el norte con el municipio de La Gloria (Cesar), El Carmen (Norte de Santander), por el este con Río de Oro (Cesar), por el sur con Río de Oro y San Martín (Cesar) y Puerto Wilches (Santander), por el oeste con Gamarra (Cesar) y Morales (Bolívar). Es el segundo municipio más poblado del departamento e importante centro ganadero y comercial al suroriente del caribe colombiano.

El territorio de Aguachica tiene una zona montañosa al norte, representadas por las estribaciones noroccidentales de la cordillera oriental con elevaciones entre los 200 y 2.150 metros sobre el nivel del mar (m s. n. m.), y al sur posee una zona de planicie o llanura regada por los ríos Lebrija y Magdalena y sus numerosas quebradas y arroyos, hoy disminuidos drásticamente por la deforestación. Su fisiografía oscila entre los 50 y los 200 ms. n. m. Presenta un clima con temperatura promedio de 28 °C y precipitación media anual de 1.835 mm, con dos periodos de lluvias al año.

Aguachica debe su desarrollo económico principalmente al algodón, pero anterior a ello, hacia 1850 comenzaron las primeras migraciones con el desarrollo del cultivo de café en el Estado Soberano de Santander. A comienzos del siglo XX: llegaron colonizadores árabes, palestinos y sirios, quienes explotaron la tagua, la ganadería y la agricultura. Durante los años 20 el hallazgo de yacimientos petrolíferos generó desplazamientos de inmigrantes, y luego en los años 50 la construcción de la troncal de oriente y el ferrocarril del valle del río Magdalena convirtieron a Aguachica en un lugar estratégico de interconexión vial con el

interior del país. A mediados de los 60's, la fertilidad de sus tierras atrajo a tolimenses que desarrollaron la agricultura comercial con plantaciones inicialmente de algodón, luego de sorgo, arroz, ajonjolí, entre otros. En los años 1980 y 1990, la crisis del sector agropecuario y la situación de violencia en la región incrementó el número de desplazados, incidiendo en el surgimiento de nuevos asentamientos en el área urbana. En la actualidad, la economía gira alrededor del sector agropecuario, la agroindustria, el comercio y servicios de apoyo como los agro técnicos, los financieros, el transporte y otros servicios empresariales y personales dirigidos a los diferentes sectores económicos y a la población regional.

Aguachica ha logrado constituirse como un importante centro urbano en la región del Magdalena Medio, siendo centro de diversas actividades económicas regionales de Norte de Santander, occidente de Santander, sur de Bolívar, sur y centro de Cesar. Sostiene intercambio comercial, principalmente, con los centros urbanos de Bucaramanga (165 km), Cúcuta (260 km), Ocaña (59 km), Valledupar (301 km), Barranquilla (479 km), Bogotá (585 km) y Medellín (456 km). Debido a una privilegiada situación geográfica, central equidistante de todos los municipios sobre los cuales ejerce influencia, Aguachica es un punto de convergencia para el mercado de productos agrícolas, punto nodal para el abastecimiento de los mercados regionales y un completo terminal de carga y pasajeros hacia cualquier lugar del país e incluso a Venezuela.

La disposición de las vías en Aguachica utiliza el sistema de coordenadas cartesianas. El trazado urbano se fundamenta en el punto focal del parque de San Roque. Sus principales vías son la calle 3, la calle 5 (conocida antiguamente como Magdalena) o Avenida Kennedy, la calle 7, la calle 8, la calle 16, la carrera 8 o Avenida Campo Serrano, la carrera 11, la carrera 12, la carrera 15, la carrera 40 o Vía 40, entre otras.

Actualmente, los tipos de vías en la ciudad son clasificadas como:

Calle: Son paralelas a la Vía Aguachica Gamarra, con su número incrementándose gradualmente hacia el sur desde la calle 1 o hacia el norte de la misma calle 1 con el sufijo “Norte”.

Carrera: Son paralelas a Ruta Nacional 45, con su número incrementándose gradualmente hacia el este desde la carrera 1 o hacia el oeste de la misma carrera 1 con el sufijo “Oeste”.



Figura No. 2. Plano de Municipio de Aguachica y polígono del lote a utilizar

1. GENERALIDADES

2.1 INTRODUCCIÓN

La infraestructura actual de la morgue en el municipio de Aguachica presenta serias deficiencias que afectan el cuidado y la conservación de los cuerpos no identificados (CNI) y de los cuerpos identificados no reclamados (CINR), comprometiendo así los derechos de las víctimas y sus familias. La falta de un espacio adecuado para el almacenamiento de cuerpos exhumados impide la realización de procesos de identificación de manera ágil y oportuna, lo que contribuye a la revictimización de las familias que buscan a sus seres queridos.

Según el Auto SAR AI 017 de 2024, se ha evidenciado que la infraestructura del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) es insuficiente, lo que afecta la capacidad de respuesta ante las necesidades de identificación de los CNI. Esta situación se ve agravada por la falta de recursos y la debilidad institucional en el manejo de la información relacionada con las víctimas de desaparición forzada, lo que ha llevado a una fragmentación en los procesos de búsqueda y a la revictimización de las familias afectadas.

Además, la ausencia de un lugar idóneo para el almacenamiento de cuerpos exhumados ha generado dificultades en la custodia y conservación de los mismos, obligando a las familias a trasladar cadáveres a otras ciudades, lo que compromete la dignidad de las víctimas y sus seres queridos. La falta de coordinación interinstitucional y la escasez de recursos técnicos y humanos han contribuido a que la morgue de Aguachica no cumpla con los estándares necesarios para garantizar un manejo adecuado de los cuerpos, lo que resalta la urgencia de implementar mejoras en la infraestructura y en los procesos de atención a las víctimas

El proyecto de Inversión denominado **“CONSTRUCCIÓN DE LA MORGUE EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA -CESAR.”** es de importancia dada la necesidad de abordar de manera efectiva la crisis de desapariciones forzadas en Colombia.

Por lo tanto, es imperativo que se desarrolle una nueva infraestructura que no solo permita la adecuada custodia y conservación de los cuerpos, sino que también facilite la implementación de políticas públicas efectivas para la búsqueda y identificación de personas desaparecidas. Esto incluye la creación de un espacio que garantice la dignidad de las víctimas y sus familias, así como la posibilidad de realizar exhumaciones y análisis forenses de manera eficiente 36. La inversión en infraestructura adecuada es, por tanto, un paso crucial hacia la justicia y la reparación integral de las víctimas del conflicto armado en Colombia.

2.2 NOMBRE DEL PROYECTO.

“CONSTRUCCIÓN DE LA MORGUE EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA -CESAR.”

2.3 UBICACIÓN.



2.4 CARACTERISTICAS DEL SITIO.

El terreno destinado para la ejecución de la obra presenta características favorables, ya que no presenta accidentes topográficos significativos, lo que facilitará el desarrollo de las actividades de construcción. Además, el drenaje en el área se considera adecuado en términos generales, lo que es un aspecto positivo para la estabilidad del proyecto. La presencia de vegetación en el sitio también contribuye a un entorno natural que puede ser beneficioso para la integración del proyecto con el paisaje circundante.

Es importante destacar que la adecuada gestión del drenaje y la preservación de la vegetación son aspectos clave en la planificación de obras, ya que pueden influir en

la sostenibilidad del proyecto y en la minimización de impactos ambientales negativos. La vegetación existente puede actuar como un sistema natural de filtración y control de erosión, lo que es esencial para mantener la calidad del suelo y del agua en la zona. Por lo tanto, se recomienda considerar estrategias que integren la vegetación en el diseño del proyecto, promoviendo así un desarrollo más sostenible y respetuoso con el medio ambiente

2.5 CARACTERISTICAS DE LAS EDIFICACIONES EXISTENTES PERIMETRALES AL LOTE.

Actualmente, en el área circundante al sitio de construcción, se han identificado diversas edificaciones. Las estructuras adyacentes al lote no presentaban, hasta la fecha del levantamiento, signos de inestabilidad atribuibles al suelo, tales como fisuras, grietas o asentamientos. Esta observación es crucial, ya que la estabilidad del terreno es un factor determinante para la seguridad de las construcciones y el éxito del proyecto en desarrollo.

Además, es importante considerar que un adecuado análisis del terreno y su comportamiento puede prevenir futuros problemas estructurales. La evaluación de la calidad del suelo y su capacidad de carga debe ser parte integral de cualquier proyecto de construcción, especialmente en áreas donde se han reportado problemas de inestabilidad en el pasado.

2.6 ESTADO ACTUAL DEL LOTE Y ARBORIZACIÓN



Estado Actual 1



Estado Actual 2



Estado Actual 3



Estado Actual 4

Se ha podido evidenciar que el predio destinado para la construcción de la morgue se encuentra dentro del perímetro urbano, en un sector que está habilitado para su desarrollo. La vegetación dentro del predio es escasa, pero colindante a la vía presenta un número significativo de árboles, lo que podría facilitar las labores de construcción y mantenimiento del espacio. Actualmente, existen edificaciones en la parte frontal del lote, lo que indica que la zona ya cuenta con un desarrollo urbano que podría ser beneficioso para la integración de la nueva infraestructura.

Es importante señalar que el acceso al predio aún no está pavimentado, lo que implica que carece de una infraestructura vial adecuada. Esta situación se agrava durante las épocas de lluvias, ya que el deterioro del ingreso se incrementa, dificultando el acceso para futuros usuarios de la morgue. La falta de una vía en condiciones óptimas no solo representa un inconveniente logístico, sino que también puede afectar la eficiencia en la atención a las víctimas y sus familias, quienes podrían enfrentar dificultades para acceder a los servicios que se ofrecerán en la morgue.

Por lo tanto, es fundamental considerar la planificación de una infraestructura vial adecuada que garantice un acceso seguro y eficiente al predio, así como la posibilidad de realizar mejoras en el entorno que faciliten la construcción y operación de la morgue. Esto no solo beneficiará a la comunidad, sino que también asegurará que se cumplan los estándares necesarios para la atención digna de las víctimas y

sus familias.

3. IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS

De igual manera, a partir de las visitas al sitio y el análisis del predio, se evaluó el estado actual del terreno donde se implantará la morgue. Por lo tanto, es fundamental llevar a cabo la construcción y ampliación hacia un nuevo escenario que cumpla con los estándares requeridos, garantizando así una mejora en la calidad del servicio. Esta mejora es factible mediante una nueva infraestructura que permita una redistribución y optimización de la capacidad resolutiva para la atención de la población 5 6. Todo lo anterior se fundamenta en las normas técnicas colombianas (NTC) y en las regulaciones que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida, asegurando así un acceso adecuado y equitativo a los servicios

3.1 DESCRIPCION DEL PROYECTO

Para el planteamiento definitivo del proyecto, es fundamental definir en la propuesta final los servicios de salud básicos que se ofrecerán, lo que permitirá identificar las áreas necesarias para la nueva edificación. Esta consideración es esencial para cumplir con los lineamientos establecidos para la construcción de una morgue, tal como se indica en las normativas relacionadas con la infraestructura de salud.

Dado que el objetivo del proyecto es la construcción de una morgue en la modalidad de obra nueva en el municipio de Aguachica, Cesar, se llevará a cabo un análisis exhaustivo de los estudios de suelos y topográficos. Estos estudios son cruciales para garantizar que la infraestructura se adapte adecuadamente a las condiciones del terreno y cumpla con los estándares de seguridad y funcionalidad requeridos.

Además, es importante considerar que la adecuada planificación de la morgue no solo debe enfocarse en la construcción física, sino también en la implementación de un sistema que garantice la dignidad en la atención a las víctimas y sus familias. Esto incluye la creación de espacios que faciliten la identificación y entrega digna de los cuerpos, en línea con las recomendaciones de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) sobre la dignificación de las víctimas.

Se establecieron las necesidades o programa a seguir para el diseño definitivo de la morgue, las cuales se describen a continuación:

- Circulación de Usuarios

- Sala de Espera
- Recepción
- U.S PMR
- U.S
- Aseo
- Consultorio 1
- U.S PMR consultorio 1
- Consultorio 2
- Circulación funcionarios
- Baño Vestier
- Aseo
- Ducha de Emergencia
- Sala de Necropsias
- Neveras
- Descarga de cuerpos
- Subestación
- lavamanos Descargue
- Shut desechos biológicos
- Shut de Basura
- Bodega
- Cafetería
- U.S Personal
- Aseo / Deposito
- Rack - UPS
- Archivo
- Insumos

3.2 ESQUEMA BÁSICO ARQUITECTÓNICO

Mediante el estudio de las características del sitio, su entorno y de las referencias externas, sin ignorar que es un lote con disposición para la construcción de la Morgue, se empieza a proyectar el diseño teniendo como premisa un listado de necesidades, así mejoraremos la calidad de vida de sus pobladores y usuarios, brindándoles una infraestructura con capacidad de brindar los servicios que se requieren.

La distribución general se realizó teniendo en cuenta la forma del lote, la orientación solar y el estudio de vientos; logrando tener espacios óptimos.

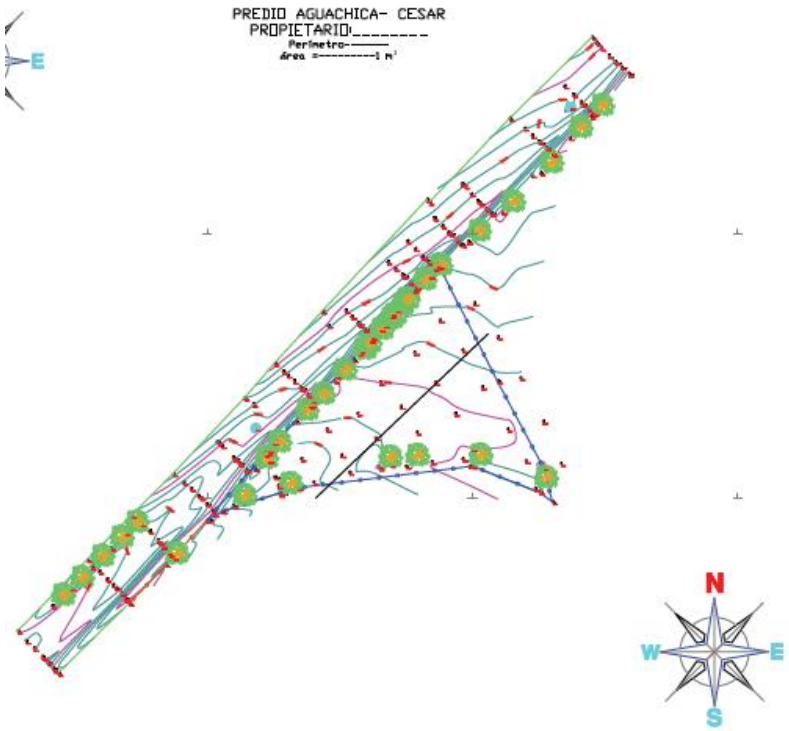
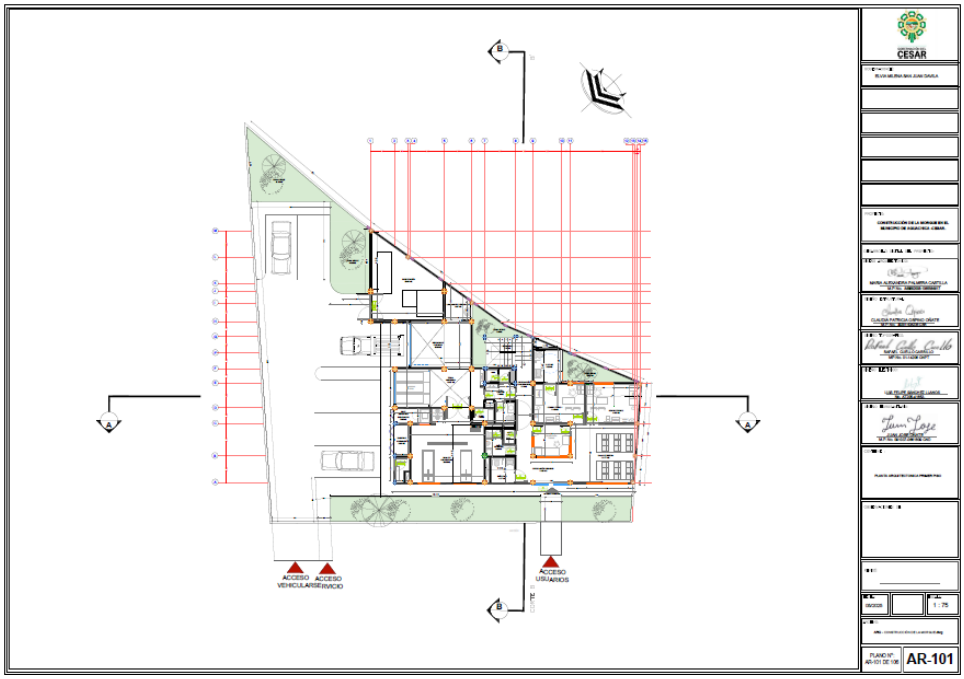
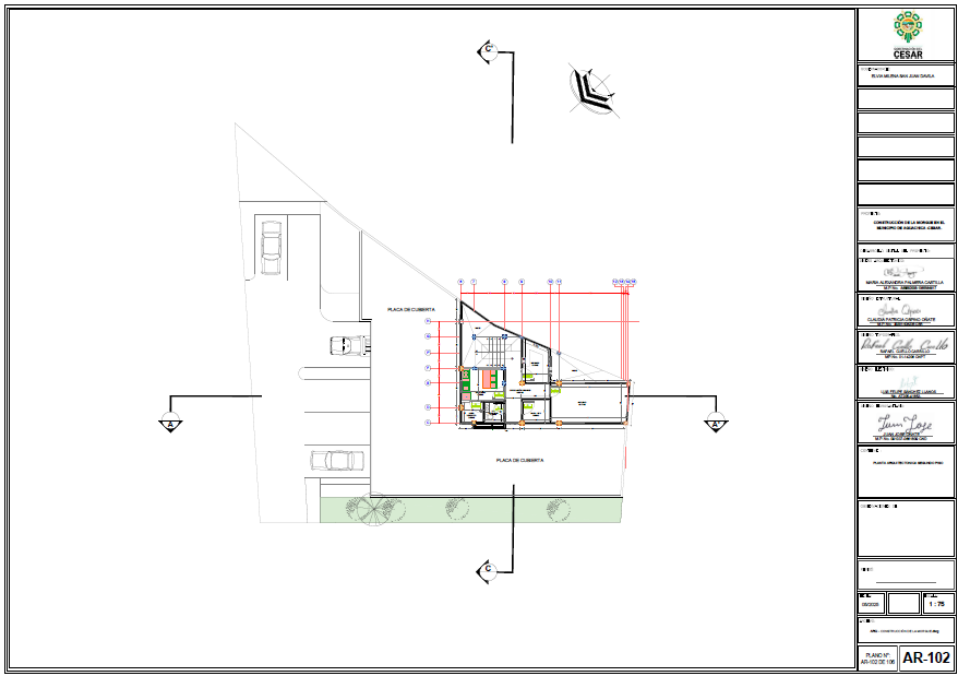


Figura 10. Esquema Inicial del Lote.

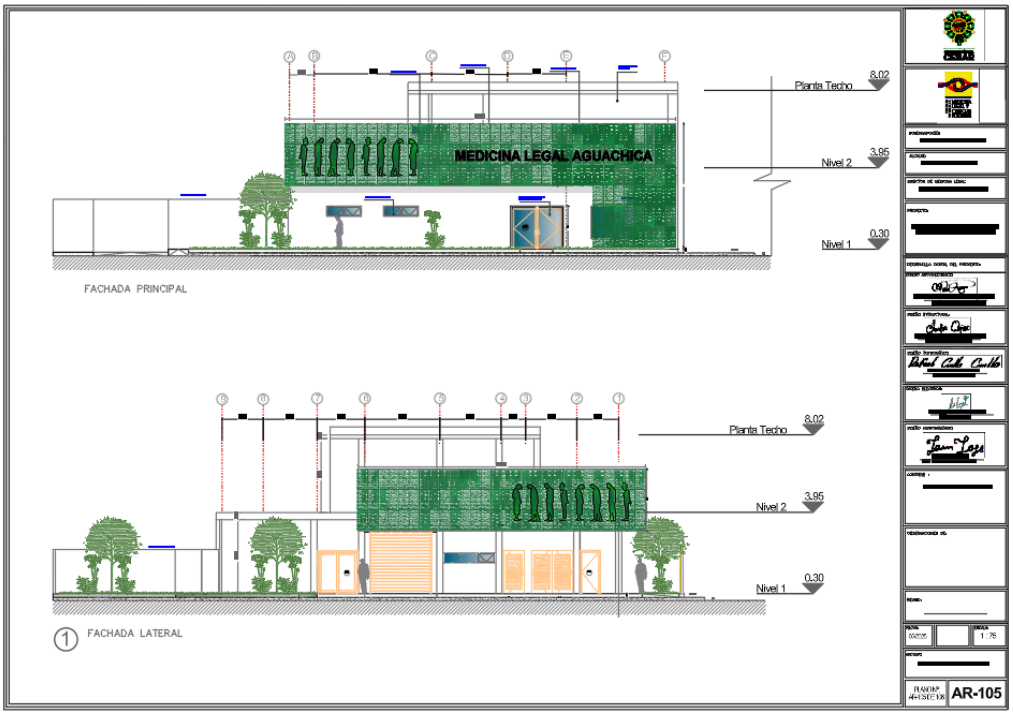
A partir del estudio de las propuestas de esquema, y estudios técnicos, se planteó una distribución, donde el principal se caracteriza por tener todas las áreas correspondientes a atención y Servicios del usuario como lo son consultorios médicos generales, recepción, sala de espera entre otros. Como complemento se encuentran todas las zonas de servicios para el funcionamiento general como, deposito, zona de residuos, zona para planta eléctricas entre otros, completando así:



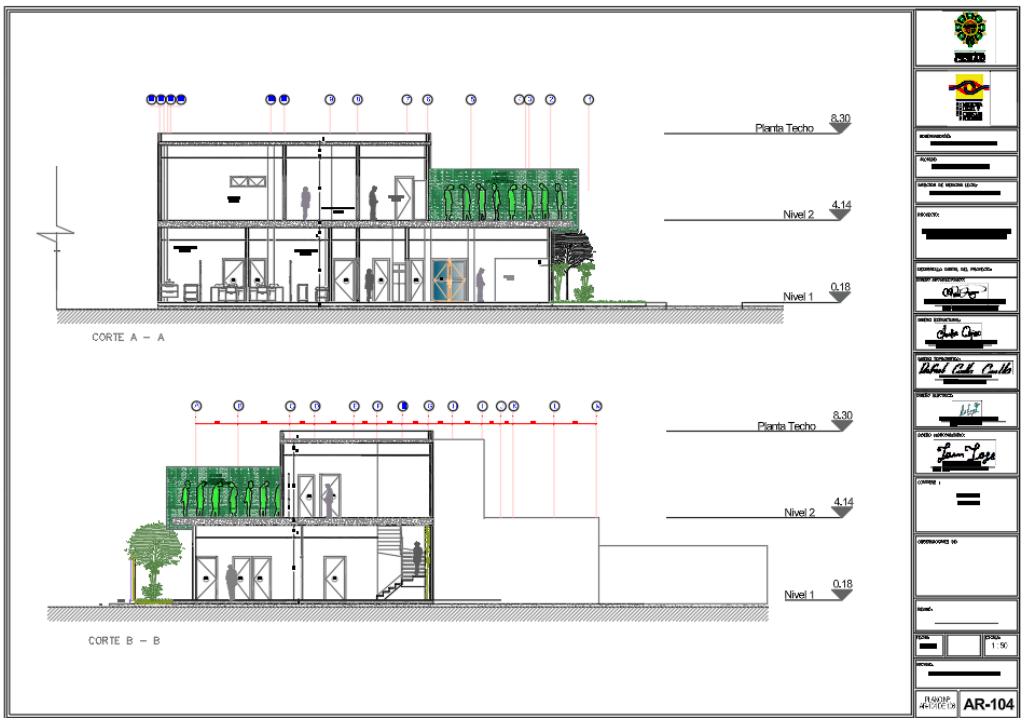
Planta Primer piso



Planta Segundo Piso



Fachadas



Cortes

4. DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

“CONSTRUCCIÓN DE LA MORGUE EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA - CESAR”. Teniendo en cuenta la localización. Las actividades contempladas para la construcción del de la infraestructura se enumeran a continuación:

4.1 ACTIVIDADES PRELIMINARES

En las cuales se deben desarrollar las actividades de Cerramiento provisional, Localización-Trazado y replanteo, descapote manual, conformación del Campamento, instalación de la Valla del Proyecto, desmonte de postes y redes eléctricas existentes (dado el caso que aplique), Desmonte de cubierta y estructura, demolición de muros y pisos existentes, seguido de la nivelación del terreno, el retiro del material sobrante.

4.2 ESTRUCTURA.

El diseño estructural cuenta con, zapatas, pedestales, vigas de cimentación, Columnas, vigas aéreas en concreto f’c=24.5 MPa, cumpliendo con la normativa NSR-10, asegurando una estabilidad y seguridad al volumen en general. Las especificaciones constructivas están contempladas en las memorias estructurales, y anexos como la planimetría y detalles constructivos. Incluyen muros, estructuras metálicas, y elementos no estructurales.

4.3 MATERIALIDAD GENERAL.

En cuanto a la materialidad en general de todo el puesto de salud, consta de: Mampostería en ladrillo tolete de perforación vertical, elementos no estructurales como ,alfajías, dinteles, columnetas y vigas de confinamiento en concreto, acero de refuerzo 4200 KG/cM2 (60000 psi), pisos en granito pulido, enchape muros para baños blanco 0,30x0,30 m o similar, estuco más pintura tanto para interior como exterior, Puertas y ventanas en aluminio en acabado anodizado natural más vidrio templado espesor de 8mm ,cielo raso en drywall, y cubierta de placa. Para exteriores como andenes y rampa en concreto, suministro e instalación de bordillos en concreto, grama para padrización de jardines y zonas verdes.


MEDICINA LEGAL AGUACHICA


MEDICINA LEGAL AGUACHICA


MEDICINA LEGAL AGUACHICA



4.4 CUADRO DE ÁREAS DEL PROYECTO

El diseño de la construcción de la morgue en el Municipio de Aguachica - Cesar, comprende la infraestructura necesaria para atender las necesidades planteadas de los habitantes, dando solución a las problemáticas actuales del municipio y de los departamentos colindantes al cesar en la zona sur.

A continuación, se presenta el cuadro de áreas del proyecto

CUADRO DE AREAS	M2	%
AREA DEL LOTE	556,027	100%
PRIMER PISO		
AREAS CUBIERTAS		
Circulación de Usuarios	21,50	47%
Sala de Espera	14,19	
Recepción	7,64	
U.S PMR	5,15	
U.S	4,00	
Aseo	1,86	
Consultorio 1	12,9	
U.S PMR consultorio 1	7,24	
Consultorio 2	13,94	
Circulación funcionarios	12,59	
Baño Vestier	9,60	
Aseo	2,40	
Ducha de Emergencia	3,73	

Sala de Necropsias	27,17	
Neveras	21,08	
Descarga de cuerpos	24,71	
Subestación	29,98	
lavamanos Descargue	4,8	
Shut desechos biológicos	3,65	
Shut de Basura	3,38	
Bodega	2,61	
Circulación de exterior	28,49	
TOTAL	**262,61**	
AREAS DESCUBIERTAS		
Zona de acceso vehicular y parqueaderos	192,35	53%
acceso usuarios	3,16	
zonas verdes	97,91	
TOTAL	**293,42**	
SEGUNDO PISO		
Circulación usuarios	9,30	10%
Cafetería	9,10	
U.S Personal	3,40	
Aseo / Deposito	3,77	
Rack - UPS	4,70	
Archivo	19,25	
Insumos	7,59	
TOTAL	**57,11**	
INDICE DE OCUPACIÓN	262,31	47%
INDICE DE CONSTRUCCIÓN	319,72	58%

Cuadro general de áreas.

2. CONCLUSIONES

Con la **“CONSTRUCCIÓN DE LA MORGUE EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA - CESAR”,** buscamos proporcionar a los habitantes del municipio y de los departamentos colindantes espacios óptimos que faciliten el desarrollo y el buen funcionamiento de los servicios básicos de la morgue. Esta iniciativa es fundamental para garantizar la dignidad en el manejo de los cuerpos no identificados (CNI) y de los cuerpos identificados no reclamados (CINR), lo cual es un derecho esencial de las víctimas y sus familias.

La construcción de esta nueva morgue no solo mejorará la capacidad de respuesta ante las

necesidades, sino que también contribuirá a la implementación de políticas públicas efectivas para la búsqueda y localización de personas desaparecidas, en línea con las recomendaciones de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). De esta manera, se busca no solo atender una necesidad inmediata, sino también establecer un modelo de atención que respete y garantice los derechos de las víctimas y sus familias en el contexto del conflicto armado en Colombia.

Atentamente.

Arq. MARIA ALEXANDRA PALMERA CASTILLA
M.P. No. No. A68682008 - 1065564617
C.C. No. 1065.564.617 de Valledupar